Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES

LICITACIONES

AÑO LXVII — Buenos Aires, lunes 20 de julio de 1959 — Número 18.989

LOCACIONES

DESALOJOS. — Prorrógase hasta el 31|7|59 el régimen legal de emergencia.

Ley Nº 14.809

Sancionada: el 30 de junio de 1959.

Promulgada: el 15 de julio de 1959.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y:

ARTICULO 1º — Decláranse vigentes hasta el 31 de julio de 1959 las disposiciones establecidas en la Ley 14.775.

ARTICULO 2º — La presente ley entrará en vigor desde la fecha de su sanción por el H. Congreso de la Nación.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a treinta días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y nueve.

B. GUZMAN — **J. R. DECAVI**
César A. Rodríguez — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 14.809.

Buenos Aires, 15 de julio de 1959.

POR TANTO:

Téngase por ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

DECRETO Nº 8.466.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Conviértese en cesantía una exoneración.

DECRETO Nº 8.454. — Bs. Aires, 14|7|59

VISTO el expediente Nº 44.629/58, del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que el ex agente Hermindo Guitelman solicita se convierta en cesantía la exoneración que le fuera impuesta por decreto Nº 23.425 de fecha 5 de agosto de 1948, con motivo de irregularidades cometidas en su desempeño administrativo, CONSIDERANDO: Que si bien el causante se hallaba incurso en graves faltas, éstas no constituían suficientes méritos para decretar su exoneración, ya que al aconsejarse su separación del servicio se estimó que la expresada medida podría aumentarse según las resultancias de la causa criminal incoada; Que, a fojas 11/12 el Departamento de Sumarios dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de dicha Secretaría de Estado, estima excesiva la penalidad de referencia en virtud de que en el proceso judicial que se le siguiera recayó Sobreseimiento Provisional, deduciendo que el mismo, se ha convertido en definitivo, por haber operado la prescripción de la acción en virtud del tiempo transcurrido (casi 11 años); Que, por otra parte, se ha cumplido con exceso el plazo establecido por el artículo 41º del decreto 33.827/44 vigente al tiempo en que ocurrieron los hechos; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Conviértese en cesantía la exoneración que le fuera impuesta por decreto Nº 23.425/48 al ex agente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas **D. Hermindo Guitelman (Cl. 1915, D. M. 19, Mat. 1.126.201, Céd. Id. Nº 176.009 Pol. Prov. Bs. As.).**

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Pascual Palazzo.

REMATE PUBLICO

AUTOMOTORES. — Apruébase el realizado por la Dirección General de Suministros del Estado.

DECRETO Nº 8.220 — Buenos Aires, 1º de julio de 1959.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el Expediente Nº 316.490|59, referente a la venta de automotores provenientes de varias Reparticiones de la Administración Nacional, Lotes números 1 y 2, efectuada por la Dirección General de Suministros del Estado, atento lo actuado e informado, y CONSIDERANDO: Que la venta se realizó mediante remate público de conformidad con la autorización conferida en la primera parte del artículo 56º de la Reglamentación de las Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto número 9.400|57; Que del total de los vehículos sacados a la venta durante los días 17 y 18 de junio de 1959, se adjudicaron 51 unidades por la suma de cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 4.857.500.00); Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57º de la Ley de Contabilidad y Organización del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General de la Nación, aprobada por Decreto - Ley número 23.354|56,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — **Apruébase el remate público realizado por la Dirección General de Suministros del Estado, los días 17 y 18 de junio de 1959 y adjudícase a las siguientes firmas la venta de los automotores que por renglón e importe se detallan a continuación:**

Lote Nº 1	REMATE: DIA 17	Importe m$n.
RG. Nº 1	Bruno Tonelli	100.000.00
RG. Nº 2	Ariel Delfino Battezzati	300.000.00
RG. Nº 3	Nicolás Baranoff	31.000.00
RG. Nº 4	Felipe Lavalle	78.000.00
RG. Nº 5	Antonio Martín	145.000.00
RG. Nº 6	Pedro Alvarez	127.500.00
RG. Nº 7	José Janusas	78.000.00
RG. Nº 8	Amadeo Jorge Reverter	151.000.00
RG. Nº 9	José Luis y Tomás Ramos	135.500.00
RG. Nº 10	José Francisco Vitale	128.500.00
RG. Nº 11	José Lorenzo	109.000.00
RG. Nº 12	Angel Mario Ignacio Frangi	35.100.00
RG. Nº 13	Jorge Camilo Claudio García	95.000.00
RG. Nº 14	Rafael Sproviero	89.000.00
RG. Nº 15	Mario Molinaro Viano	94.500.00
RG. Nº 16	Felipe Lavalle	85.500.00
RG. Nº 17	Felipe Lavalle	82.000.00
RG. Nº 18	Felipe Lavalle	80.000.00
RG. Nº 19	Bruno Tonelli	124.000.00
RG. Nº 20	Salvador de Santis y José Villella	57.500.00
RG. Nº 21	Julio Meirovich	36.800.00
RG. Nº 22	Salvador Ventimiglia	98.000.00
RG. Nº 23	Isaac Rojkes	200.000.00
RG. Nº 24	Eleuterio González	71.000.00
RG. Nº 25	Isaac Rojkes	171.000.00
RG. Nº 29	Raúl Hugo Curras	280.000.00
Lote Nº 2	REMATE: DIA 18	m$n. Importe
RG. Nº 30	Italiani Hnos. S.R.L.	67.000.00
RG. Nº 31	Néstor Hebert Ciancio	77.000.00
RG. Nº 32	Felipe Lavalle	77.500.00
RG. Nº 33	Zenón Warzochia	81.000.00
RG. Nº 34	Italiani Hnos. S.R.L.	77.000.00
RG. Nº 35	Isidro Juan Garbarino	76.500.00
RG. Nº 36	Palmiro Gino Picht	75.500.00
RG. Nº 37	Santiago Barrio	76.000.00
RG. Nº 38	Enrique Martín González	72.500.00
RG. Nº 39	Francisco López	77.300.00
RG. Nº 40	Antonio Ferrante	59.000.00
RG. Nº 41	Juan Carlos Subira	80.500.00
RG. Nº 42	Bernardo Lopes	81.000.00
RG. Nº 43	Isaac Rojkes	80.600.00
RG. Nº 44	Mario Molinaro Viano	70.000.00
RG. Nº 45	Palmiro Gino Pecchi	67.000.00
RG. Nº 46	José Talamona	72.000.00
RG. Nº 47	Italiani Hnos. S.R.L.	78.500.00
RG. Nº 48	Néstor Hebert Ciancio	70.000.00
RG. Nº 49	Felipe Lavalle	81.500.00
RG. Nº 50	Isaac Rojkes	76.500.00
RG. Nº 51	Antonio Petriella	75.000.00
RG. Nº 52	Simón Leff e Hijo	75.600.00
RG. Nº 53	Felipe Lavalle	77.000.00
RG. Nº 54	Genaro Bianculli	73.100.00
	T O T A L	4.857.500.00

Art. 2º — El producido de la venta de los automotores de que se trata, que **asciende a la suma de cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 4.857.500.00), se ingresará** en la **siguiente forma:**

	m$n.
Cuenta Especial: "Secretaría de Estado de Hacienda - Dirección General de Suministros del Estado - Renovación Plantel de Automotores afectados al Servicio del Estado":	
Subcuenta: "Ministerio del Interior - Dirección Nacional de Migraciones"	100.000.00
Subcuenta: "Presidencia de la Nación"	611.000.00
Subcuenta: "Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería - Dirección General de Sanidad Vegetal"	749.600.00
Subcuenta: "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación"	151.000.00
Subcuenta: "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social"	373.000.00
Subcuenta: "Secretaría de Estado de Hacienda"	162.000.00
Subcuenta: "Secretaría de Estado de Obras Públicas"	1.874.600.00
Subcuenta: "Contaduría General de la Nación"	124.000.00
Cuenta 5-41: "Instituto Nacional de Previsión Social del Banco de la Nación Argentina, Casa Central"	78.900.00
Cuenta: "Secretaría de Estado de Hacienda - Dirección General de Contabilidad y Administración - Cumplimiento Decreto - Ley número 12.029|57"	563.300.00
Cuenta: "Rentas Generales - XVII - Rentas Diversas - X - Secretaría de Estado de Hacienda - 9 - Varios"	71.000.00
T O T A L	4.857.500.00

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor **Ministro Secretario** en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de **Estado de Finanzas, interino de Hacienda.**

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Eustaquio A. Méndez Delfino

Secretaría de Hacienda

CONTRATACIONES

Apruébase contratación directa con varias firmas.

DECRETO Nº 8.324 — Bs. Aires, 1º|7|59

VISTO el presente Expediente número **380.324|59 (L.B.N.C.)** relacionado con **las concesiones para la explotación** de los Servicios de Bar, Confitería y Restaurante; **Ventas ambulantes de: café o** mate cocido, **bebidas sin alcohol, alfajores y|o galletitas, leche y|o** derivados **del cacao, dulces y helados, empanadas y churros y sandwiches (fríos y calientes) que se realizan durante** los días de reuniones hípicas **en los Hipódromos de Palermo y San Isidro y que se otorgaran oportunamente a las firmas: Enrique L. M. Kaiser, E.D.A.** (Elaboración del Aluminio), **Nikitas Tsiamolos, Otero González y Cía.** Fullone y Cincotta **y Jorge Dirube respectivamente,** atento lo actuado, y CONSIDERANDO: Que la **Lotería de Beneficencia Nacional** y Casinos ha hecho uso de la facultad conferida por el **Artículo 10º** de las Cláusulas Generales que rigieron **las** citadas contrataciones, **prorrogando por el término de cuarenta y cinco (45) días, a partir de la fecha de su vencimiento,** la explotación de dichos **servicios; Que** dicha extensión venció el día 2 de abril ppdo., fecha a la cual no pudo finalizarse por la citada Repartición los estudios para la tramitación de **la nueva** licitación para el otorgamiento de los referidos servicios; Que debido a la imperiosa necesidad de mantener los mismos la Repartición usuaria requirió y obtuvo la conformidad de los concesionarios para prorrogar las prestaciones por dos (2) **trimestres, a partir de la fecha** citada en **idénticas condiciones y precios** licitados; Que tal lapso se consideró que sería el término que demandará el cumplimiento de los recaudos legales que es menester observar para la convocación de un nuevo acto **licitario; Que en** consecuencia, **corresponde regularizar** las actuales prestaciones **como extensión de** los contratos celebrados, de **conformidad** a lo establecido en el Artículo **56º, Apartado 3º, Inciso d)** de la **Ley de Contabilidad y Organización del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General de la Nación;** Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la contratación directa con las firmas **Enrique L. M. Kaiser, E.D.A.** (Elaboración del Aluminio), **Nikitas Tsiamolos, Otero González y Cía., Fullone y Cincotta y Jorge A. Dirube, por la explotación de los servicios de Bar, Confitería y Restaurante, Ventas ambulantes de:** café o mate cocido, **bebidas sin alcohol, alfajores y|o galletitas, leche y|o derivados del cacao, dulces y helados, empanadas y churros y sandwiches (fríos y calientes)** respectivamente, en los **Hipódromos de Palermo y San Isidro durante** los días **de** reunión hípica, **por el término de dos (2) trimestres a partir del día 2 de abril ppdo., en las mismas condiciones** licitadas **y sobre la base de los precios que** fueran cotizados en su oportunidad, de acuerdo al siguiente detalle:

	m$n.
Enrique L. M. Kaiser	
Concesión Nº 1	175.000.—
Concesión Nº 2	160.000.—
Concesión Nº 3	135.000.—
E.D.A. (Elaboración del Aluminio)	
Concesión Nº 4	525.000.—
Concesión Nº 5	375.000.—
Nikitas Tsiamolos	
Concesión Nº 6	51.000.—
Concesión Nº 8	65.000.—
Otero González y Cía.	
Concesión Nº 7	77.550.—
Fullone y Cincotta	
Concesión Nº 9	54.365.50
Jorge Dirube	
Concesión Nº 10	257.000.—

Art. 2º — **Los importes** mencionados en el Artículo **anterior serán** ingresados a la Cuenta **Especial: "Explotación Hipódromos en el rubro "Concesiones".**

Art. 3º — El presente **Decreto será** refrendado por el señor **Ministro** Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor **Secretario de Estado de Finanzas** a cargo interinamente de la **Secretaría de Estado de Hacienda.**

Art. 4º — **Tómese nota,** comuníquese al **Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado a sus efectos.**

FRONDIZI. — **Alvaro Alsogaray.** — Eustaquio A. Méndez Delfino.

Ministerio de Defensa Nacional

PRESIDENCIA DE LA NACION

PRESUPUESTO. — Incorpórase una suma.

DECRETO Nº 8.389. — Bs. As., 10|7|59.

VISTO lo solicitado por el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, y CONSIDERANDO: Que el citado organismo ha desarrollado su cometido hasta el presente, financiando la totalidad de sus gastos de funcionamiento con créditos correspondientes a la ejecución del plan anual de obras y trabajos públicos; Que el temperamento adoptado está reñido con las disposiciones contenidas en el artículo 3º de la Ley de Contabilidad, toda vez que el mismo deja expresa constancia de la prohibición de llevar al Plan de Obras y Trabajos Públicos, los gastos en personal o gastos generales de oficinas permanentes de la Administración; Que en tal sentido resulta ineludible dictar la medida legal pertinente que fije la Sección Presupuestaria en que deben figurar los gastos en personal y gastos generales de oficina correspondientes al aludido organismo; Que ante la imposibilidad de prever en forma detallada el número de agentes y distribución de partidas conforme a la estructura vigente del presupuesto general de la Nación, corresponde incluir en la presente emergencia el respectivo crédito en forma global dentro de cada Sector, hasta tanto se efectúe oportunamente la pertinente distribución con intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda: Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase según la distribución que se indica en las planillas anexas, la suma de Cincuenta y Siete Millones Ciento Treinta Mil Trescientos Pesos Moneda Nacional (m$n 57.130.300) al presupuesto de gastos — Sección 1a. Título I — Servicios (Sector 2) A — Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1 — Anexo 1 — Presidencia de la Nación, con destino a la atención del presupuesto del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas para el Ejercicio de 1958|1959, conforme al resumen que seguidamente se indica:

Gastos en Personal	53.130.300
Otros Gastos	4.000.000
Total ..	57.130.300

Art. 2º — La suma de Cincuenta y Siete Millones Ciento Treinta Mil Tres Cientos Pesos Moneda Nacional (m$nal. 57.130.300.—) a que se refiere el artículo anterior se tomará de Rentas Generales con imputación al presente decreto.

Art. 3º — Incorpórase según la distribución que se indica en la planilla anexa, la suma de Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$nacional 1.400.000.—) al Anexo 1 — Presidencia de la Nación — Sección 2a. — Título I — Inversiones — Sector 4 — A — Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del Crédito — Nº 3, del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio 1958|1959. La suma de Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional (1.400.000 m$n.) será financiada con los recursos provenientes del uso del crédito.

Art. 4º — Hasta tanto se efectúen los ajustes presupuestarios que sea menester como consecuencia de la distribución del crédito global que se incorpora por los artículos 1º y 3º, los cuales deberán ser aprobados por el Poder Ejecutivo dentro de los treinta días de la fecha del presente decreto, autorízase a la Presidencia de la Nación y al Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas a imputar a las partidas globales incluidas en el Sector 2 — Servicios — (Incisos 7º y 9º) y Sector 4 — (Inciso 6º) — del Anexo 1 — Presidencia de la Nación, los gastos y haberes del personal del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, sobre la base de la planilla de liquidación de haberes correspondientes al mes de mayo de 1959.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, de Defensa Nacional y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Finanzas a cargo interinamente de la Cartera de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Justo P. Villar. — Alvaro Alsogaray. — Eustaquio A. Méndez Delfino.

SECCION BALANCES

ARGEMAR

Compañía Argentina de Agencias Marítimas y de Representaciones Sociedad Anónima

Domicilio Legal: Viamonte Nº 759 — Buenos Aires

Nº de Registro 5321

Objeto y Ramo Principal: Agencia Marítima.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 5 de enero de 1949

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 7 de junio de 1949

Modificación de los Estatutos:

Fechas de aprobación por el Poder Ejecutivo: 3 de marzo 1950 y 12 setiembre 1952.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 16 de junio 1950 y 9 febrero 1953.

CAPITAL	Acciones ordinarias 1 voto	Total
Autorizado	$ 5.000	500.000.—
Suscripto	,, 5.000	500.000.—
Realizado	,, 5.000	500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

Ejercicio Económico Nº 10 - Iniciado el 1º de julio de 1957

ACTIVO		m$n.	m$n.
Disponibilidades:			
Caja		132.073.85	
Bancos		1.807 547.96	1.939.621.81
Créditos:			
Deudores Comunes			1.315.936.90
Bienes de Cambio:			
No existen.			—.—
Inversiones:			
Depósitos en Garantía			17.453.99
Bienes de Uso:			
Muebles y Utiles, Instalaciones, Auto y Rodado		804.858.10	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	372.071.67		
Amortizaciones del ejercicio	111.125.82	483.197.49	321.655.61
Subtotal del Activo			3.594.668.31
Bienes Inmateriales:			
Llave local Pasajes		47.000.—	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	23.500.—		
Amortizaciones del ejercicio	4.700.—	28 200.—	18.800.—
Cargos Diferidos:			
Gastos adelantados para futuros ejercicios		550.—	
Adelanto para Impuesto a los Réditos		244 380.03	244.930.03
			3.858.398.34

PASIVO		m$n.	m$n.
Deudas:			
Comerciales:			
Proveedores: no existen.			—.—
Comerciales diversas			1.117.473.29
Provisiones:			
Para impuestos		710.043.56	
Para cargas sociales		204.123.19	914.166.75
Total de Compromisos ..			2.031.640.04
Previsiones:			
Ley 11.729			95.900.—
Utilidades Diferidas y a Realizar en Ejercicios Futuros:			
No existen.			—.—
Capital, Reservas y Resultados:			
TOTAL			2.127.540.04
Reservas legal		50.000.—	
Capital Suscripto:			
Acciones en circulación		500.000.—	
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior ...	43.928.62		
Saldo del ejercicio	1.136.929.68	1.180.858.30	1.730.858.30
			3.858.398.34
Cuentas de Orden:			
Depósito de Acciones en Garantía (Directores) ..		5.000.—	
Depósito de Acciones en Custodia		101.000.—	106.000.—

Emmanuel de Sieyes, Vicepresidente. — Antonio C. Senin, Síndico

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO FENECIDO EL 30 DE JUNIO DE 1958

	m$n.	m$n.
Comisiones y Honorarios		5.887.415.76
Menos:		
Sueldos	1.224.119.93	
Retribuciones de Directores y Gerentes	646.156.—	
Cargas Sociales	218.018.79	
Amortizaciones	115.825.62	
Honorarios	302.000.—	
Impuestos	959.725.06	
Propaganda	129.868.03	
Gastos de Oficina	937.845.95	
Alquileres	216.921.50	4.750.486.08
		1.136.929.68
Más: Saldo anterior (Ganancia)		43.928.62
		1.180.858.30

Emmanuel de Sieyes, Vicepresidente. — Antonio C. Senin, Síndico

Certifico que el balance general transcripto, se ajusta correctamente a las disposiciones del Decreto 9.795/54 y que las cifras reflejan fielmente el estado del Activo y Pasivo de la Empresa. Los resultados netos declarados han sido obtenidos siguiendo los mismos procedimientos técnicos que los adoptados para la determinación de los balances anteriores. — Antonio C. Senin, Síndico, Contador Público Nacional, C. P. de C. E. - Cap. Fed., Tomo XI - Fº 196.

ANEXO "A"

BIENES DE USO

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	Del Ejercicio %	Del Ejercicio Importe	Total	Neto resultante
Muebles y Utiles	265.448.20	31.410.—	——	296.858.20	108.397.77	10	29.685.82	138.083.59	158.774.61
Instalaciones	100.794.90	——	——	100.794.90	100.793.90	—	—	100.793.90	1.—
Autos y Rodados	407.200.—	——	——	407.200.00	162.880.—	20	81.440.—	244.320.—	162.880.—
	773.443.10	31.410.—	——	804.853.10	372.071.67		111.125.82	483.197.49	321.655.61

Emmanuel de Sieyes, Vicepresidente. — Antonio C. Senin, Síndico

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	m$n.
Remuneraciones:	
Directorio y Síndico	147.000.—
Dividendos:	
Acciones ordinarias	1.000.000.—
Cuenta Nueva:	
A nuevo ejercicio	33.858.30
TOTAL	1.180.858.30

Emmanuel De Sieyes, Vicepresidente

Registrada bajo el Nº N. 5.321

Buenos Aires, 16 de abril de 1959.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Santiago Guerscovich, Inspector General de Justicia.

$ 1.800.— e.20|7-Nº 8.948-v.20|7|59

TRANSRADIO INTERNACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELECOMUNICACIONES S. A.

Servicio Público de Telecomunicaciones Internacionales
Calle San Martín 379, Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. del 14 de diciembre de 1920 e inscripta **en el** Registro Público de Comercio el 25 de febrero de 1921
Modificaciones a los Estatutos autorizados por decretos del P. E. del 29|4|1922, 19|8|1924, 21|12|1927, 9|3|1932, 5|12|1936, 24|4|1939, 30|5|1942, 31|5|1947 y 23|4|1956.
Inscriptas en el Registro Público de Comercio el 5|7|1922, 23|1|1925, 20|3|1928, 20|6|1932, 27|1|1937, 26|5|1939, 20|7|1942, 18|8|1947 y 12|6|1956

ACCIONES
$ m/n.

Capital	Preferidas (1 voto)	Ordinarias (2 votos)	Total
Autorizado	25.000.000.—	50.000.000.—	75.000.000.—
Suscripto	9.802.100.—	19.604.200.—	29.406.300.—
Realizado	9.802.100.—	19.604.200.—	29.406.300.—

Ejercicio económico Nº 33 **iniciado el 1º de julio de 1957**

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

ACTIVO		m$n.	m$n.
Disponibilidades			
Caja		120.600,—	
Bancos		6.173.871,78	6.294.471,78
Créditos			
Por ventas:			
Corresponsales	9.593.491,18		
Deudores comunes	8.571.098,53		
Obligaciones a cobrar	73.869,56		
Deudores en gestión judicial	659.927,92	18.898.387.19	
Otros créditos:			
Anticipos a proveedores	1.131.955,83		
Rentas devengadas	200.125,42		
Adelantos al personal	57.439,11		
Créditos diversos	435.639,93	1.825.160,29	
		20.723.547,48	
Menos: Previsión para deudores incobrables		767.661,26	19.955.886.22
Bienes de Cambio, a su costo o menos			
Materiales y existencia de consumo			7.970.442.12
Inversiones, a su costo			
Valores Mobiliarios: con cotización		6.000.000,—	
Inmuebles:			
Urbanos			
Edificios de renta (1)	3.425.579,06		
Menos: amortizaciones anteriores .. 166.012,60 del ejercicio . 16.441,05	182.453,65	3.243.125,41	9.243.125,41
Bienes de Uso, a su costo			
Inmuebles y sus accesorios (2), Instalaciones Radioeléctricas (3) y Muebles y Utiles		61.187.160,23	
Menos: amortizaciones anteriores . 27.155.881,34 del ejercicio 3.920.350,61		31.076.231,95	30.110.928,28
Subtotal del Activo			73.574.853,81
Bienes Inmateriales			
Derechos y Patentes		3.000.000,—	
Menos: amortizaciones anteriores		2.999.999,—	1.—
Cargos Diferidos			
Gastos adelantados			75.541.21
			73.650.396.02

(1) **Está pendiente** de escrituración la venta de una **fracción de 198 m2. integrante del terreno que forma parte de los fondos de la propiedad de la calle Lavalle 554/56/58.**
(2) **Incluye el Edificio Social calles San Martín y Corrientes con el 32,5 % destinado para renta.**
(3) **Este rubro representa el monto de lo invertido en las instalaciones** Radioeléctricas desde la iniciación de la Compañía.

PASIVO		m$n.	m$n.
Deudas			
Comerciales:			
Corresponsales	6.321.942,67		
Proveedores por suministros y servicios	2.035.355,19		
Deudas comerciales diversas	754.021,11	9.111.318.97	
Otras deudas:			
Por cargas y contribuciones fiscales	793.998,40		
Por cargas sociales	1.020.840,35		
Dividendos pendientes de pago	2.963,80	1.817.802,55	10.929.121,52
Provisiones			
Provisión para impuestos		4.732.219,45	
Provisión para cargas sociales		1.485.546,45	6.217.765,90
Total de compromisos			17.146.887,42
Previsiones			
Previsión para accidentes y asistencia médica al personal		435.627,89	
Previsión para cambios y otras contingencias		3.391.105,27	
Previsión leyes sociales y retribuciones eventuales ..		2.022.775,31	5.849.508,47
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros			
Utilidades a realizar por cambios			348.371.30
			23.344.767,19
Capital, reservas y resultados			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación		29.406.300,—	
Reservas:			
Legal	3.898.437,59		
Renovación bienes de uso	2.500.000,—	6.398.437,59	

PASIVO		m$n.	m$n.
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior	1.578.295.01		
Más: Ganancia del ejercicio	12.922.596.23	14.500.891.24	50.305.628,83
			73.650.396.02

Cuentas de orden

Depósito títulos recibidos en garantía (Directores)	70.000,—	
Depósito títulos en garantía	3.000,—	
Licitaciones garantizadas	11.435.25	
Terreno vendido a escriturar	151.668,—	
Acciones preferidas a entregar en pago de dividendo	9.800,—	245.903.25

Ing. Eduardo M. Huergo, presidente. — Celestino Schiavi, administrador general. — Raúl S. Fieg, contador general. — Dr. Agustín Pestalardo, síndico.

A los señores Presidente y Directores de Transradio Internacional Compañía Argentina de Telecomunicaciones S. A.:

Hemos efectuado un examen del balance general de Transradio Internacional Compañía Argentina de Telecomunicaciones S. A. al 30 de junio de 1958, del correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y perdidas por el ejercicio terminado en esa fecha y de las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad, llevada de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, el referido balance general y el correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, con sus notas y anexos, han sido correctamente preparados de acuerdo con lo que establece el decreto del Poder Ejecutivo número 9.795|54 para demostrar la situación económico-financiera de Transradio Internacional Compañía Argentina de Telecomunicaciones S. A. al 30 de junio de 1958 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1958. — Price Waterhouse Peat & Co. (Socio). David Gordon, C. P. C. E. de la Cap Fed. Registro de No Graduados. Artículo 13º - Acáp. B. - Inc. b), c) y d). Excepto Apart. 5º, 9º, 10º y 13º del Inc. b, Tomo I - Folio 177.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al ejercicio trigésimo octavo terminado el 30 de junio de 1958

Explotación del servicio de telecomunicaciones		64.757.284.73	
Menos: Costo del servicio:			
Sueldos y cargas sociales para la operación y conservación	22.853.557.35		
Fuerza motriz, válvulas, papelería, conservación técnica, teléfonos, etc.	7.717.216.61	30.570.773.96	34.186.510.77
Menos:			
Gastos de administración			
Sueldos y cargas sociales .	7.181.621.19		
Gastos generales (teléfonos, papelería y útiles de escritorio, seguros, franqueo, movilidad, asesorías y gastos judiciales, publicaciones, representaciones, conservación muebles y útiles e inmuebles, honorarios, comisiones, etcétera)	5.004.009.94	12.185.631.13	
Impuestos y tasas fiscales			
Tasa de fiscalización de Correos y Telecomunicaciones	1.942 718.54		
Otros	1.156.698.84	3.099.417.38	
Provisión para impuestos a los réditos, beneficios extraordinarios y sustitutivo del de transmisión gratuita de bienes		4.760.710 99	
Previsión para accidentes y asistencia médica al personal		400.000.—	
Previsión para deudores incobrables		240.000.—	
Amortizaciones		3.936.791.66	24.622.551.16
			9.563.959.61
Más:			
Intereses		184.415.12	
Alquileres		684.261.96	
Recuperos de cuentas dadas por incobrables		716.58	
Arrendamiento de instalaciones y aparatos		1.294.018.01	
Beneficio por venta de productos		104.631.52	
Beneficio por venta de bienes de uso (Instalaciones radioeléctricas y muebles y útiles, neto de amortizaciones)		65.527.50	
Beneficio por venta de materiales de consumo y desperdicios		42.324.79	
Beneficio por cambio		982.741.14	3.358.636.62
Ganancia del ejercicio ..			12.922.596.23
Saldo anterior (ganancia)			1.578.295.01
Ganancia neta a distribuir			14.500.891.24

Ing. Eduardo M. Huergo, presidente. — Celestino Schiavi, administrador general. — Raúl S. Fieg, contador general. — **Dr. Agustín Pestalardo, síndico.**

Estado a que alude **nuestra certificación de fecha 11 de septiembre de 1958** al pie del balance general. — Price **Waterhouse Peat & Co. (Socio). David Gordon**, C. P. C. E. de la Cap. Fed. Registro **de No Graduados**. Art. 13º - Acáp. B. - Inc. b), c) y d), Excepto Apart. 5º, 9º, 10º y 13º del Inc. b. Tomo I - Folio 177.

BIENES DE USO

Anexo A

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio m$n.	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc. m$n.	Disminuciones por ventas o retiros m$n.	Valor de origen al finalizar el ejercicio m$n.	AMORTIZACIONES: Anteriores m$n.	Del ejercicio: %	Del ejercicio: Importe m$n.	Total m$n.	Neto resultante m$n.
Inmuebles y sus accesorios	7.165.815.72	40.439,50	—.—	7.206.255,22	2.236.265,89	1,981	142.813,10 (2)	2.379.078.99	4.827.176,23
Instalaciones radioeléctricas (1)	36.745.080.95	13.610.505.45	38.113,60	50.317.472.80	23.788.022.70	6,743	3.392.983,76 (3)	27.181.006,46	23.136.466,34
Muebles y útiles	2.938.484.47	776.500.07	51.552.33	3.663.432.21	1.131.592,75	10,497	384.553,75 (4)	1.516.146.50	2.147.285,71
Totales	46.849.381.14	14.427.445.02	89.665.93	61.187.160.23	27.155.881.34		3.920.350,61	31.076.231,95	30.110.928,28

(1) Este rubro representa el monto de lo invertido en las instalaciones radioeléctricas desde la iniciación de la Compañía.
(2) Representa el 3 % sobre saldos amortizables.
(3) Representa el 2, 10 y 20 % sobre saldos amortizables, según la inversión.
(4) Representa el 10 y 20 % sobre saldos amortizables, según la inversión.

Ing. Eduardo M. Huergo, presidente. — Celestino Schiavi, administrador general. — Raúl S. Fieg, contador general. — Dr. Agustín Pestalardo, síndico.
Estado a que alude nuestra certificación de fecha 11 de septiembre de 1958 al pie del balance general. — Price Waterhouse Peat & Co. (Socio). David Gordon. C. P. C. E. de la Cap. Fed. Registro de No Graduados. Art. 13º - Acáp. B. - Inc. B), C) y D), Excepto Apart. 5º, 9º, 10º y 13º del Inc. b. Tomo I - Folio 177.
Registro Nº 1.671

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Ejercicio 1º de julio de 1957 al 30 de junio de 1958

	m$n.	m$n.
A fondo de reserva legal		646.129.81
A honorarios Directorio		1.314.917.31
A dividendo en efectivo	2.168.820.—	
A dividendo en acciones	9.593.700.—	11.762.520.—
A saldo a cuenta nueva		777.324.12
		14.500.891.24

Eduardo M. Huergo, presidente del Directorio.
Registrada bajo el Nº 1.671.
Buenos Aires, 20 de abril de 1959.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

$ 8.000.— e.20|7-Nº 9.024-v.20|7|59

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

"GRESHAM LIFE" ASSURANCE LIMITED Y "PATRIA" COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.

De conformidad con lo requerido por el Decreto del 2 de enero de 1923, y disposiciones legales y reglamentarias sobre Superintendencia de Seguros, se hace saber por el término de diez (10) días:

Que por Expediente Nº 9.566|58 se han presentado ante esta Superintendencia de Seguros las sociedades "Gresham Life" Assurance Society Limited y "Patria" Compañía de Seguros Generales S. A., con oficinas en la calle Sarmiento 528 primer piso y Sarmiento 354|6, de esta Capital respectivamente, solicitando la aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional de la operación que se proponen llevar a cabo, consistente en la transferencia total de la cartera de seguros de Vida de la primera de dichas compañías a la segunda.

Que con arreglo a lo establecido por el citado Decreto y a las disposiciones legales vigentes, la tramitación y cumplimiento del respectivo convenio de transferencia se hallan sometidos al control y fiscalización de esta Repartición, en poder de la cual obra la documentación e información que hacen a este asunto.

Que según los mencionados convenios "Patria" Compañía de Seguros Generales S. A. sustituirá a "Gresham Life" Assurance Society Limited en todas las obligaciones y derechos que tenga frente a los asegurados y demás acreedores y deudores comprendidos en esta transferencia comprometiéndose la cesionaria a respetar en todas sus partes las cláusulas de los contratos celebrados por la cedente con sus asegurados.

Que en los casos de pólizas que han sido contratadas con derecho a participar en los beneficios, y a fin de resguardar este derecho, las compañías cedente y cesionaria han estipulado en las condiciones del referido convenio, que en reemplazo de aquellos beneficios se le conceda:

a) Un bono reversible adicional del 1.25% del capital asegurado por cada aniversario de la fecha original del seguro que venciera entre el día 31 de diciembre de 1955 al 31 de diciembre de 1957.
b) Además el capital asegurado será aumentado en una suma (S) que será el equivalente actuarial de un futuro aumento anual del 1.25% del capital asegurado sobre el que se haya asignado bonos por "Gresham" antes del 31 de diciembre de 1957.
c) El importe de la prima pagadero bajo la póliza quedará inalterado.

Que en los casos de las pólizas del plan 34 B independientemente de lo establecido precedentemente en el inciso b), en caso de fallecimiento durante el período de pago de primas se le abonará, de acuerdo con lo previsto originariamente en el plan, una suma adicional a 1|3 de las primas pagadas.

Que esta Superintendencia de Seguros ha practicado la inspección general de ambas entidades, pudiendo dictaminar que la entidad cesionaria se halla en pleno y normal funcionamiento y solvencia, como las demás entidades de seguros, al control y fiscalización de esta Repartición.

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º inciso c) del referido Decreto, y habiéndose procedido a comunicar por nota a cada uno de los asegurados la consiguiente información, ante esta Superintendencia de Seguros se abrirá un período de información, de quince (15) días, contados a partir de la última publicación del presente aviso, dentro de cuyo término los interesados podrán formular las consultas y realizar las gestiones que estimen corresponder a sus derechos.

Vencido dicho período y dentro del término improrrogable de los treinta (30) días corridos subsiguientes, cada asegurado deberá manifestar expresamente a esta Superintendencia de Seguros si acepta la transferencia, u opta por la rescisión; cumplido este nuevo plazo y no mediando manifestación del asegurado, quedará entendido que dicha transferencia ha sido aceptada.

Nelio B. Cattaneo, Superintendente de Seguros.

e.20|7-Nº 12.850-v.30|7|59

Secretaría de Comercio

Expediente Nº 90.519|58.

DISPOSICION Nº 1.776. — Bs. As., 12|12|58

VISTO que en el artículo 2º de la Resolución Nº 378|58 S.E.C., se extiende la aprobación a título de excepción con cedida por Resolución Nº 1.981|57 MCIN., a los aparatos que ajustándose a la documentación que obra en el Expediente Nº 181.481|1949 SION., se fabriquen en el país; y CONSIDERANDO: Que por el artículo 3º de la Resolución Nº 378|58 S.E.C., se dispone que la modificación de la parte pertinente del artículo 3º de la Disposición Nº 264|58 DNCI., la decidirá la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, en concordancia con lo resuelto en el artículo 2º de la Resolución precedentemente citada;
Por ello,

El Director Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, Dispone:

1º — Modifícase el artículo 3º de la disposición Nº 264|58 DNCI., el que quedará redactado en la siguiente forma: Art. 3º En virtud de los términos de la Resolución Nº 378|58 S. E. C., se hace extensiva la aprobación de modificaciones al surtidor de nafta tipo S 4 916 modelo 71 documentadas por la firma Erie Meter Sistems Inc., en el Expediente número 88.797|58, a los aparatos que la mencionada firma fabrique en el país. Para el uso de dichos aparatos con otros combustibles líquidos es indispensable la correspondiente aprobación de tipo, de acuerdo a lo determinado por el art. 8º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de septiembre de 1926.

2º — Expídase copia de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el art. 6º de la Resolución Ministerial del 9 de septiembre de 1926.

3º — Pase al Departamento de Pesas y Medidas para su notificación a la firma interesada y oportuno archivo.

Salvador A. Molinero Calderón.

$ 2.100. — e.18|7-Nº 8.958-v.21|7|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Venta del Ex Remolcador A. R. A. "CAROLINE"

La unidad se encuentra fondeada sobre el varadero de la Base Naval de Puerto Belgrano, podrá ser inspeccionada los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 13.30 horas. — Los pliegos de condiciones, que contienen las características de la unidad ofrecida en venta, podrán retirarse de 12 a 17.30 horas en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Paseo Colón 1457 — Capital. — Apertura de las propuestas: 7 de agosto de 1959 a las 16 horas en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.11|7-Nº 12.691-v.22|7|59

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL

JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

AUDIENCIA PUBLICA Nº 29

De conformidad con lo determinado por el artículo 29 del Anexo 1 aprobado por el decreto-ley Nº 1.256/57 y el artículo 1º de su decreto reglamentario Nº 11.161/58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará audiencia pública el día 30 de julio de 1959, a las 10 horas, en el Círculo de Aeronáutica, Avenida Córdoba 731, Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes asuntos:

PARTE I — Expediente Nº 14.344/59 (D.G.A.C.) por el cual Pan American World Airways, Inc., solicita autorización para efectuar servicios regulares para el transporte internacional de carga entre Estados Unidos de América (New York) y la República Argentina (Buenos Aires) con escalas en Miami-San Juan-Caracas-Georgetown - Paramaribo - Cayenne - Belem - Río de Janeiro - Sao Paulo - Porto Alegre y Montevideo.
Frecuencia: un (1) vuelo semanal de ida y vuelta.
Aeronaves a emplear: Douglas DC-4.

PARTE II — Expediente Nº 12.380/56 (D.G.A.C.), por el cual INICIA Aerolíneas S. A. solicita se lo autorice a transformar en escala comercial las escalas técnicas de Santiago de Chile y Antofagasta (Chile), en la ruta concedida por Decreto Nº 13.118/57.

PARTE III — Expediente Nº 13.804/59 Cde. 20 (D.G.A.C.), por el cual Transamerican Air Transport S. R. L., solicita se amplíe al rubro "pasajeros" la autorización que se le otorgara para realizar transporte no regular de carga, en el orden interno e internacional.
Aeronaves a emplear: Curtiss C-46-F y Douglas DC-6.

PARTE IV — Expediente Nº 14.106/59 (D.G.A.C.), por el cual Aerotransportes Litoral Argentino (A.L.A.) solicita autorización para realizar un servicio aerocomercial para el transporte no regular de pasajeros y carga, en el orden interno e internacional.
Aeronaves a emplear: Douglas DC-3 y Douglas DC-3/C-47.

Quienes deseen alegar en la audiencia pública de referencia deberán inscribirse en días hábiles, en horas de oficina, antes de dos días de la fecha fijada para dicha audiencia, en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, Avenida Quintana 345, piso 3º, Buenos Aires. La citada Secretaría suministrará antecedentes complementarios sobre el particular, si fuere necesario.

José Luis Valls, Vicecomodoro (R.E.), Presidente.

e.18|7-Nº 12.817-v.21|7|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

Expediente Nº 6.269|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General.

Expediente Nº 6.269|56.
Nombre de la empresa: Carlos Blas Buglione.
Domicilio de la misma: Necochea y 25 de Mayo, Olavarría (Prov. Bs. As.).
Clase de servicio: Materiales de construcción y cargas generales.
Itinerario: a) Materiales de construcción desde Olavarría (Prov. de Buenos Aires) hasta la Capital Federal, por rutas nacionales Nros. 226 y 3; b) materiales de construcción desde Barker, (Prov. de Buenos Aires) hasta la Capital Federal, por camino provincial y rutas nacionales Nros. 226 y 3; y c) Cargas generales desde la Capital Federal hasta Mar del Plata, Necochea, Bahía Blanca y Olavarría, por rutas naciones Nros. 2, 3, 226 y caminos provinciales.
Estos servicios se hallan en funcionamiento. — Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 550. — e.20|7-Nº 8.997-v.20|7|59

Expediente Nº 6.271|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General.

Expediente Nº 6.271|56.
Nombre de la empresa: Wilfredo F. H. Vivinetto.
Domicilio de la misma: Coronel Suárez 374, Olavarría (Prov. de Bs. As.)
Clase de servicio: Materiales de construcción y cargas generales.
Itinerario: a) Materiales de construcción desde Olavarría y Barker (Prov. de Buenos Aires) hasta la Capital Federal, utilizando camino provincial y rutas nacionales Nros. 226 y 3; b) cargas generales entre la Capital Federal y las ciudades de Mar del Plata, Necochea, Bahía Blanca y Olavarría (Prov. de Buenos Aires), utilizando las rutas nacionales Nros. 2, 3, 226 y 227 y caminos provinciales.
Estos servicios se hallan en funcionamiento. — Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 550 — e.20|7-Nº 8.994-v.20|7|59

LICITACIONES

NUEVAS

PODER JUDICIAL DE LA NACION
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 9|959, para el día 30 de julio de 1959, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de diversos productos químicos y farmacéuticos, destinados a la Morgue Judicial y Cuerpo Médico Forense de la Capital Federal.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial - División Compras - San Martín Nº 665, 6º piso, Capital Federal.

e.20|7-Nº L.12.821-v.22|7|59

Llámase a Licitación Pública Nº 8|959, para el día 25 de agosto de 1959, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de un equipo de radiodiagnóstico con sus accesorios, destinado al Cuerpo Médico Forense de la Capital Federal.
Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial - División Compras - San Martín Nº 665, 6º piso, Capital Federal.
Apertura: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial, División Compras, Lavalle 1739, piso 3º, Capital Federal.

e.20|7-Nº L.12.822-v.22|7|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Dirección General de Suministros
Expediente Nº 317.827|59

Llámase a licitación pública para la microfilmación de originales y confección de una reducción o ampliación fotográfica.
La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1959, a las 10.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|7-Nº L-12.829-v.30|7|59

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Compra de Materiales
Licitaciones Públicas

10|8|59. — Intercambiadores de calor (11.070), a las 12 horas.
27|8|59. — Construcción edificio para cinematógrafo en Yacimiento Plaza Huincul (11.098), a las 11 horas.
Pliegos y datos en Avda. R. S. Peña 777, Capital.

e.20|7-Nº L-12.830-v.30|7|59

29|7|59. — Madera pino Paraná aserrada (11.092), a las 15 horas.
Pliegos y datos: Avenida R. S. Peña 777, Capital.

e.20|7-Nº L-12.831-v.24|7|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 20
Expediente H-0682|59

Llámase a licitación pública para el día 8 de agosto de 1959, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de pan, leche, manteca y huevos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.20|7-Nº L.12.823-v.30|7|59

Licitación Pública Nº 17
Expediente H-0498|59

Llámase a licitación pública para el día 31 de julio de 1959, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de ropa, con destino a este Establecimiento y sus de-

pendencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.20|7-Nº L.12.825-v.22|7|59

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|59 para el día 29 de julio de 1959, a las 15 horas, para la construcción de armarios de madera, y mesas y bancos de madera y hierro. Pliego de condiciones y propuestas en la Oficina de Compras, Alsina 673, 1er. piso, de 14 a 18 horas.

e.20|7-Nº L.12.824-v.22|7|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios
Licitación Pública Nº 6. — Adquisición Madera "Pino Brasil"
Expte. 1977—0—c|1857—0—1959.
Apertura: 24 de julio de 1959, 10 hs.

Llámase a licitación pública para el día 24 de julio de 1959, a las 10 horas, en el local de la Oficina de Conservación y reparación de edificios universitarios, con el objeto de adquirir madera "Pino Brasil", de conformidad a la autorización Rectoral de fecha 20 de mayo de 1959.

El detalle específico de la madera a proveerse, como así, también los pliegos de condiciones generales y particulares, pueden retirarse de la Oficina, calle Artigas y San Luis, todos los días hábiles en horario de 7 a 14 horas.

e.20|7-Nº L-12.827-v.24|7|59.

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expte. D-73.977|57

Llámase a Licitación Pública Nº 430, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de agosto de 1959, a la hora 15, "simultáneamente" en el local de la Dirección de Administración, Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones), calle Rodríguez Peña 551, Piso 1º, Capital Federal, y en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 10, calle Lavalle 255, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos consistentes en: "Reparaciones Generales", a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 10, Lavalle 255, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.

Presupuesto oficial: m$n. 402.973.50. — Valor del pliego: m$n. 60. — Depósito de garantía, equivalente al 1 % del valor del presupuesto oficial de la obra.

Para más detalles, consultas y adquirir pliegos, en la Dirección de la Escuela Fábrica de la Nación Nº 10, Lavalle 255, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As., y Dirección de Construcciones e Instalaciones, Rodríguez Peña 551, Piso 2º, Capital Federal, de 9.30 a 13 y de 13.30 a 17.30 horas.

El Director de Administración. — Buenos Aires, 13 de julio de 1959.

e.20|7-Nº L.12.826-v.30|7|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
División Compras
Av. Cabildo 65 — T.E. 76-3963
LICITACIONES PUBLICAS

30|7|59 — Nº 257|59 a las 9.30 por repuestos para tractor (Cigüeñal grupo cojinete, etc.).

7|8|59 — Nº 239|59 a las 9.45 por bombas centrífugas.

7|8|59 — Nº 240|59 a las 10 por Armario guardarropa metálico — reloj registrador.

11|8|59 — Nº 242|59 a las 9.30 por ventiladores centrífugos — extractor de aire.

11|8|59 — Nº 245|59 a las 10.15 por motor eléctrico.

11|8|59 — Nº 246|59 a las 10.30 por balanza automática de tolva.

13|8|59 — Nº 247|59 a las 9 por herramientas — máquinas.

13|8|59 — Nº 248|59 a las 9.15 por fichero Kardex — fichero giratorio.

13|8|59 — Nº 249|59 a las 9.30 por compresor — remolque equipado de tanque cisterna.

13|8|59 — Nº 251|59 a las 9.45 por máquinas (amoladoras — apretadora — balancín — martillo neumático — sierra sin fin — taladro — zorra a mano).

13|8|59 — Nº 252|59 a las 10 por autoclave para la refinación de azufre.

20|8|59 — Nº 253|59 a las 9 por extractor de aire — equipo portátil para limpieza de tubos de caldera — molino para molido de cloruros.

20|8|59 — Nº 254|59 a las 9.15 por perforadora de mano eléctrica — bombas rotativas a engranaje.

20|8|59 — Nº 256|59 a las 9.45 por rodamientos.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— El Director General.

e.20|7-Nº L.-12.833-v.22|7|59

LICITACIONES PUBLICAS

11|8|59 — Nº 241|59 a las 9 por máquinas y herramientas.

11|8|59 — Nº 243|59 a las .45 por repuestos y accesorios para máquinas — electrobombas — trafilas de diamantes.

11|8|59 — Nº 244|59 a las 10 por cilindros de fundición — cilindros de acero forjado.

20|8|59 — Nº 255|59 a las 9.30 por cilindros para tren de laminación.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— El Director General.

e.20|7-Nº L-12.834-v.30|7|59

Cabildo 65. — Com. Ventas Mat. Disponibles de Stock.
Licitación Pública

Nº 1090|59: Se realizará el día 6 de agosto de 1959, a las 9 horas, para la venta de aluminio en lingotes.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avenida Cabildo 65, Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.20|7-Nº L-12.832-v.30|7|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 39.320|59

Llámase a Licitación Pública Nº 2|59 para el día 27 de julio de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Casa Cuna, Montes de Oca Nº 40, Capital Federal y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Maternidad e Infancia, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la División Administración de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón Nº 255, 3er. piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), sita en Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: elementos inventariales para laboratorio.

Buenos Aires, 7 de julio de 1959.

e 20|7-Nº L-12.828-v.22|7|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.333 hasta el día 10 de agosto de 1959 a las 15 horas, provisión: Cemento Pórtland.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros — Carlos Calvo 190 — 2º piso, Capital. — Pliego: 15.— m|n.

e.20|7-Nº L-12.836-v.30|7|59

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 58|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Resmas de papel". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 27 de julio de 1959, a las 17, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Para el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 20 de julio de 1959. — Dirección General de Administración.

e.20|7-Nº L-12.838-v.22|7|59

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Dpto. Suministros)
Expediente M. 59|176

Llama a licitación pública para la provisión de: 680 toneladas de zapatas de hierro fundido. — 66 toneladas de grillas de hierro fundido. — Apertura: 4|8|59. — 11 horas. — Pliego $ 55. — Informes: Oficina de Muestras y Ventas de Pliegos: Bmé. Mitre 2973 — Capital Federal. — De lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.20|7-Nº L-12.837-v.30|7|59

F. F. C. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Esto Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 4|8|59: Púb. 652 — 15.30 horas. — Elementos p|freno al vacío de vagones (eje, freno mano — sdourtes — pernos — topes — etc.) Pliego $ 90.

Apertura 7|8|59: Púb. 647 — 11 horas. — Cajas de ejes — silletas — accesorios p|freno. — Pliego $ 80.— Púb. 648 — 12 horas. — Pintura preparada al aceite v|tipos. — Pliego $ 30.—

Apertura 13|8|59: Púb. 651 — 11 horas. — Bujes de bronce v|medidas. — Pliego $ 30.— Púb. 635 — 12 horas. — Horquillas travesaño freno — portazapatas de freno. — Pliego $ 50.— Púb. 650 — 14 horas. — Hierro cincado en chapa canaleta. — Pliego $ 50.—

Retirar pliegos Dpto. Suministros — Secc. Licitaciones — Est. Fco. Lacroze — 5º Piso. Cap. Federal, días hábiles de 10 a 13 horas.

e.20|7-Nº L-12.835-v.24|7|59

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
VENTA DE AUTOMOTORES

Fíjase el día 3 de agosto del año 1959, a las 10 horas para que tenga lugar en el despacho del suscripto —Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º—, la apertura de las propuestas que hubieren sido presentadas con motivo de la Licitación Pública Nº 1 (Venta de Automotores) renglones del 1 al 50 inclusive, pertenecientes a la flota automotor de esta Policía Federal.

Los vehículos se hallan en exposición en la Sección Taller Mecánico y Garage, Azopardo Nº 650, Capital Federal, donde podrán ser examinados los días hábiles de lunes a viernes y dentro del horario de 14 a 18 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo.

Datos, pliegos de bases y condiciones y demás informaciones en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en la Avenida Belgrano Nº 1549, 4º piso. Capital Federal.

Buenos Aires, julio 7 de 1959. — Juan Castaño, Inspector General. Dirección de Administración.

e.13|7-Nº L-12.693-v.23|7|59

Provincia de Formosa
MINISTERIO DE ECONOMIA
DIRECCION DE CATASTRO
Licitación Pública Nº 1 - 2 y 3
Expediente Letra C — Nº 0.839|59

Licitación Nº 1: Loteo y amojonamiento en las Leguas D-C de la Sección III y leguas A-B-C de la sección IV con una superficie total aproximada de 12.600 Has, ubicadas en la zona Laguna Blanca parte Sur. — Presupuesto Oficial m$n. 387.939.48

Licitación Nº 2 Loteo y amojonamiento en las Leguas A—B—C—D, Sección VIII y leguas C—D de la Sección IX con una superficie total aproximada de 17.500 Has, ubicadas en la zona Laguna Blanca parte Sur. — Presupuesto Oficial m$n. 274.798.39.

Licitación Nº 3: Loteo y amojonamiento en las Leguas A—B—C—D, de la Sección VI y leguas A—B—C—D de la Sección VII con una superficie total aproximada de 20.000 Has, ubicada en la zona Laguna Blanca parte Sur. — Presupuesto Oficial m$n. 331.209.35.

Las propuestas serán abiertas el día 30 de julio de 1959 a las 10 horas — Consultas y apertura: Dirección de Catastro — Belgrano 593 — Formosa — Precio de pliego m$n. 200.—

e.11|7-Nº L-12.682-v.22|7|59

PROVINCIA DEL NEUQUEN
Licitación Pública Nº 6|59

Apertura: 27 de julio de 1959 a las 17 horas, para la construcción de dos obras en la provincia, a saber: Item 1 — Construcción Centro Sanitario con vivienda para médico en "Villa La Angostura" Dpto. Los Lagos, Neuquén. — Presupuesto oficial m$n. 2.285.505.00 — Valor del pliego m$n. 100.00. — Item 2 — Construcción Sala Primeros Auxilios Anexo Maternidad y vivienda para médico en Aluminé, Neuquén. — Presupuesto Oficial m$n. 2.285.505,00. — Valor del pliego m$n. 100.00. — Para informes, pliegos y apertura de propuestas, en la Dirección de Obras Públicas, Rioja 322 — Casa de Gobierno— Neuquén (Capital).

e.10|7-Nº L-12.658-v.21|7|59

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA
(Chaco)
Licitación Pública Nº 8
Expediente Nº 5.277-P-1959

Llámase a licitación pública para el día 30 de septiembre de 1959 a las 10 horas, para la venta del Matadero Frigorífico Municipal de Puerto Vilelas, constituído por el inmueble donde se halla emplazado los locales que forman el cuerpo del edificio donde funcionan sus dependencias, las instalaciones, maquinarias, bretes, corrales, usina y todo lo demás que consta en el inventario de bienes patrimoniales; de la Municipalidad, sobre la base de diez millones de pesos moneda nacional. — Los pliegos de cláusulas especiales y generales podrán ser adquiridos en la Secretaría de Economía y Finanzas (Tesorería) previo pago de la suma de $ 1.000 (mil) pesos moneda nacional. — Las propuestas podrán ser presentadas hasta el día mismo de su apertura, acto éste que tendrá lugar en la sala del Consejo Municipal en presencia de las Autoridades Municipales, proponentes y público que desean concurrir al mismo. — Resistencia, 2 de julio de 1959.

Enrique E. Corgnali, Presidente Consejo Municipal. — Francisco Bueno, Secretario de Gobierno Municipal. — Luis Lindstrom, Secretario de Economía y Finanzas Municipal.

e.10|7-Nº L-12.676-v.21|7|59

Llámase a licitación pública para la ejecución de los desagües pluviales y pavimentos de esta Ciudad. — Zona I: Presupuesto oficial: $ 73.113.565.40. — Zona II: Presupuesto oficial: $ 84.797.330,19. — Zona III: Presupuesto oficial: $ 50.016.000. — Las propuestas podrán presentarse por separado o en conjunto. — Precio del ejemplar por Zona: $ 1.000.— (un mil). — Apertura de las propuestas: Septiembre 2 de 1959, a las 11 horas. — Adquisición de la documentación. Municipalidad de Resistencia o en la Capital Federal en Coronel Díaz 1433 — PB — T. E. 89-0737. — Consultas en esta última.

e.10|7-Nº L-12.651-v.27|7|59

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 39

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para la confección y adquisición de uniformes, camisas, zapatos y corbatas, destinados al personal de servicio de la Cancillería. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de julio de 1959, a las 15 horas, en la Dirección General de Administración, Basavilbaso Nº 1253, con la presencia de los interesados que concurran. — El pliego de bases y condiciones, y el detalle de las prendas a licitarse están a disposición de las firmas interesadas, en la División Licitaciones, Esmeralda Nº 1241. — Buenos Aires, 16 de julio de 1959. — El Director General de Administración.

e.17|7-Nº L-12.793-v.20|7|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

I N T A
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 80
Expediente Nº 100.946|59

Llámase a licitación pública para el día 7 de agosto de 1959 a la hora 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de Colonia Benítez, Provincia del Chaco. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 — Capital Federal, al precio de $ 500.— m|n. cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de $ 59.979.80 m|n. — Dirección de Administración.

e.14|7-Nº L-12.735-v.30|7|59

Licitación Pública Nº 79
Expediente Nº 100.912|59

Llámase a licitación pública para el día 31 de julio de 1959 a la hora 10, para la adquisición de las siguientes máquinas agrícolas: 2 cosechadoras corta-trilla automotriz; 2 cosechadoras corta-trilla de arrastre y 2 espigadoras hileradoras automotrices.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.14|7-Nº L-12.736-v.24|7|59

Llámase a Licitación Pública Nº 154-P|59, para la adquisición de maquinarias en general para taller mecánico, carpintería y herrería, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que se indican a continuación: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 430. —

Provincia de Buenos Aires: Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 32 Bahía Blanca: Delegación Necochea, calle Alsina 307, Necochea. — Provincia de Santa Fe: Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario; Delegación San Lorenzo, Avda. San Martín 1885, San Lorenzo: Delegación Villa Constitución, calle San Martín 35, Villa Constitución; Provincia de Entre Ríos: Delegación Diamante, calle 9 de Julio 434, Diamante: Concepción del Uruguay: calle Vicente H. Montero 82, Concepción del Uruguay.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 31 de julio del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 10 de julio de 1959. — Livio Branzo, subgerente de Administración.

e.10.7-Nº L-12.657.v.21|7|59

CONSEJO AGRARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 2

Expediente Nº 66.040|59

Llámase a licitación pública para el día 29 de julio de 1959, a las 16 horas, para la adquisición de dos (2) niveles tipo "Kern" modelo NK3-C, o similar.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Consejo, Belgrano 815, 4º piso, Capital Federal.

e.17 7-Nº L-12.816-v.20 7|59

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 317.530|59

Venta en remate público de automotores varios, usados, (Automóviles, Camiones, Omnibus, Jeeps etc.) Lugar de exhibición: Lote Nº 1 en J. Salguero casi esq. Costanera Norte. C. F. de lunes a viernes hábiles, de 9.45 a 12.30 horas y de 13.45 a 16.30 horas. — Lote Nº 2: En la Sección Recepción y Entrega de Elementos de P. Nuevo de la S. de E. de O. Públicas — Av. A. Argentina s|n., P. Nuevo, de lunes a viernes hábiles, de 10 a 17 horas. — Fecha y lugar de la subasta: los días 3 y 4 de agosto de 1959, a las 10 horas, en la D. Gral. de S. del E., calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, C. F. (1er. piso — S. de Licitaciones). — Informes y pliegos: En la D. Gral. de S. del E. y en los lugares de exhibición indicados.

e.13|7-Nº L-12.702-v.23 7 59

Expediente Nº 340.545|59

Llámase a licitación pública para la provisión de tricloretileno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de agosto de 1959, a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.17|7-Nº L-12.800-23|7|59

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expediente Nº 304.139.59

Llámase a licitación pública con el objeto de adquirir ropa con destino al servicio de Intendencia dependiente de esta Dirección General de Obra Social.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de julio de 1959 a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871 — 2º piso — Capital.

e.17|7-Nº L-12.798-v.20|7|59

Secretaría de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

VENTA DE AUTOMOTORES

Un furgón blindado, marca Internacional, modelo 1924. — Un furgón Chevrolet, modelo 1939, caja metálica. — Dos rurales Chevrolet, modelo 1946. — Una rural Mercedes Benz, modelo 1955, motor Diesel. — Todos ellos funcionando y con cubiertas en uso. — Exhibición: En el Automóvil Club Argentino, Avenida del Libertador Gral. San Martín 1850, subsuelo, de lunes a viernes de 8 a 19. — Pliego de condiciones: En el Departamento de Compras y Suministros 25 de Mayo 145, de lunes a viernes de 12 a 15.30.

e.13|7-Nº L-12.701-v.23|7|59

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 857, a realizarse el día 14 de agosto de 1959, a las 17 horas, para contratar la provisión y colocación de cielo raso acústico de aluminio natural, perforado y estampado, con destino al 1er. subsuelo, 1º, 2º y 3er. pisos, de la 1a. a 4a. etapa y en el 1er. subsuelo y 2º piso de la 5a. etapa de la Obra Nuevo Edificio Casa Central, ubicada en el predio delimitado por las calles Alsina, Defensa, Hipólito Yrigoyen y Balcarce, Capital Federal, con un presupuesto oficial de pesos 1.589.600.— m|n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en Suministros Balcarce 163, Entrepiso, Capital, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago en Avenida San Juan 250, Capital, de la suma de $ 300.— m|n.

Las propuestas deberán ser acompañadas del depósito del uno por ciento (1%) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases, o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas, sin otra consideración.

e.13 7-Nº L-12.703-v.23|7|59

Llámase a licitación pública para la construcción del nuevo edificio de su filial Carlos Casares (Prov. de Bs. As.) en el solar ubicado en la intersección de las avenidas San Martín y Alvear. Las propuestas serán abiertas el día 20 de agosto de 1959, a las 16 horas, en la Gerencia de Administración. Retirar la documentación en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º Piso, local 231, Capital, en la sucursal titular y en la de Rosario (Santa Fe). El precio de la documentación es de $ 300.— m|n.

e.7 7-Nº L-12.640 v.30 7|59

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 3917: Construcción propanoducto en zona Puerto La Plata. Apertura 31 7 59, a las 11.30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.17|7-Nº L-12.799-v.28 7|59

Pliego Nº 3.904: Mano de obra para ejecución de aprox. 80.000 mts. de extensión de cañería mayor de Hº fundido e instalación de aprox. 7.000 derivaciones domiciliarias con cañería de Hº galvanizado en Cap. Federal: — Apert. 31 7|59 a las 19 horas. — Pliego Nº 3.905: 6.000 Tn. de chapa de acero p|fabricación de cilindros p|gas de 4.2 mm. de espesor. — Apert. 3|8 59 a las 10 horas. — Pliego Nº 3.906: Mano de obra p|la construcción de 150.000 cilindros p|gas propano. — Apert. 27|7|59 a las 10 horas. — Pliego Nº 3.908: Repuestos de cocinas y calefones p|gas natural. — Apert. 28 7|59 a las 10 horas. — Pliego Nº 3.909: Adq. 4.500 Tn. carbón mineral. — Apert. 28 7|59 a las 11 horas. — Pliego Nº 3.911: Gas propano licuado a granel. — Apert. 24|7|59 a las 12 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.13 7-Nº L-12.700-v.23|7 59

Pliego Nº 3912: Mano de obra p|ejecución de 27.339 m. de extensión de cañería mayor de Hº fundido y 2.678 m. de derivaciones domiciliarias en cañería de hierro galvanizado en Pcia. Sud y Pdo. de Quilmes. Apert: 28 7|59 a las 19.30 horas. — Pliego Nº 3913: Transp. de caños desde Pto. Capital hasta depósitos en Núñez y Llavallol (Pcia. Bs. Aires) — Apert. 29 7|59, a las 10 horas. — Pliego Nº 3914: Adq. de 1.650.000 m. caños de acero negro, standard c|s. costura, varias medidas. Apert. 30 7|59, a las 10 horas. Pliego Nº 3915: Adq. 250.000 m. caños acero negro c|s. costura varias medidas. Apertura 31|7|59, a las 11 horas. — Pliego Nº 3916: Adq. 225.000 m. caños de hierro fund do varias medidas. Apert. 31|7|59, a las 10.30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.15|7-Nº L-12.754-v.25|7|59

Pliego Nº 3895: Tanques semirremolques c|tractores p|transporte de gas licuado. Prorrogada para el 13|8|59, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.15|7-Nº L-12.755-v.20|7|59

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS CENTRAL TERMOELECTRICA "CALCHINES"

22|7|59. — Equipos electrobombas (11.090), a las 10.30 horas.

28|7|59. — Motores eléctricos y cajas de maniobra (11.068), a las 12 horas.

Pliegos y datos en Avda. R. S. Peña 777, Capital.

e.8|7-Nº L-12.672-v.20|7|59

REMATARA

Automotores usados: Automóviles Chevrolet, camionetas Ford y Chevrolet, pick-up Chevrolet, furgones Morris y Chevrolet, camiones Mercedes Benz, Ford y Chevrolet, ómnibus Diamond, Southern y Ford, chassis Leoncino, Mercedes Benz, Ford y Chevrolet; de distintos modelos, cuya venta se realizará en remate público el día jueves 23 de julio de 1959, a las 11 horas, en Recuperación de YPF (Av. Antártida Argentina Nº 9 bis, Puerto Nuevo).

Exhibición: A partir del día 20 de julio de 1959, de 10 a 13 horas, en Recuperación (Puerto Nuevo).

Informes y catálogos: En C.L.R.M., Viamonte 783, 5º piso, Buenos Aires y en el lugar de exhibición, los días hábiles de 10 a 13 horas.

e.15|7-Nº L-12.752-v.20|7|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Actuación Nº 5.401 59 — Licitación Pública Nº 33. — Apertura, el 4 de agosto de 1959, a las 14.30 horas.

Llámase a licitación pública a partir de la fecha y durante 10 (diez) días hábiles, para resolver, con destino a Establecimientos Educacionales, la adquisición de bancos escolares.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras —División Licitaciones—, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 10 a 16.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y hora arriba indicadas, en el Dpto. de Compras de este Ministerio, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e.13|7-Nº L-12.694-v.23|7|59

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (División Compras)

Licitación Pública Nº 6

Expediente Nº 14.807|D|59

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 17|7|59, para resolver con destino a: Escuelas y dependencias, la adquisición de: Cuadernos, borradores, p|pizarrón, lápices y útiles de escritorio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 10.30 a 12.30 y de 13.30 a 18.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de agosto de 1959, a las 14.30 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 13 de julio de 1959

e.17 7-Nº L-12.795-v.23|7|59

Licitación Pública Nº 1

Expediente Nº 1.536|D|59

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 17 de julio para resolver con destino a: Hogar Escuela de Concentración Nº 13 "Dr. J. A. Ferreyra" de Corrientes, la adquisición de: Artículos de almacén — Carne y derivados — Frutas y verduras — Huevos — leche y derivados — Pan.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Dirección del Hogar Escuela, calle Av. P. Ferré y Artigas, Corrientes, todos los días hábiles de 10 (diez) a 12 (doce) horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4 de agosto de 1959, a las 10 (diez) horas en la Dirección del citado Establecimiento, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Los pagos se realizarán, contra presentación factura, directamente por la Dirección del Establecimiento, pudiendo los adjudicatarios solicitar reajuste de los precios cotizados cuando su fluctuación supere el 10% (Arts. 1º y 2º Decreto 3.735 del 31|3|59) en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares. — Buenos Aires, 14 de julio de 1959.

e.17|7-Nº L-12.796-v.28|7|59

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Exp. 117.579|59

Llámase a licitación pública para las obras de refacción en los techos del edificio que ocupa el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, calle Moreno 350. Cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000—). Depósito de garantía de la oferta m$n. 6.000. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Sección Compras y Ventas de la Universidad de Buenos Aires calle Córdoba 2122, 2º piso, de 14 a 19 hs. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 30 de julio de 1959 a las 17 hs. Buenos Aires, 7 de julio de 1959. — El Director de Administración.

e.7|7-Nº L-12.647 v.24|7|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 11-DGA-959

Llámase a licitación pública para el día 30|7|959, horas 11.30 para provisión a Imprenta de la Universidad de maquinarias. — Por pliego de condiciones y cláusulas particulares, recurrir a División Compras y Suministros o representación U.N.T. Florida 840, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en división Compras y Suministros; Ayacucho 471, Tucumán.

Director General de Administración.

e.15|7-Nº L-12.745-v.23|7|59

Comisión Administradora de Fincas

Licitación pública para la venta de la producción de invierno y|o invierno y verano, de 8.456 plantas de limones y 1.700 plantas de naranjos, de Finca Horco Molle, ubicada en el 1º Distrito de Departamento de Tafí. Las propuestas se abrirán el día 20 de julio de 1959, a horas 11, retirar pliegos en Florida 846, Buenos Aires; y Chacabuco 243, Tucumán, donde se abrirán las propuestas. — Comisión Administradora de Fincas.

Ing. Agr. Antonio Piñeiro, presidente. — Carlos A. Martínez, contador.

e.15|7-Nº L-12.764-v.20 7|59

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR

Expediente Nº 22.539|59

Llámase a Licitación Pública Nº 58|59, para el día 24 del mes de julio de 1959, a las 15 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan con destino al Hogar "Manuel Rocca" — Segurola 1651 — Capital Federal, y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Lavalle 2053 — 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de un secador rotativo para ropa. — Buenos Aires, 17|7|59. — El Director de Administración.

e.17|7-Nº L-12.794-v.20 7|5

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente 1-268|59

Llámase a "Licitación Pública Nº 25" primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 31 de julio del corriente año, a las 15 horas, con el fin de resolver la adquisición de ladrillos, cal, cemento, hierro, madera, sanitarios, pinturas, tornillos, vidrios, etc., materiales destinados a efectuar reparaciones en la cocina central, construcción de horno de panadería e instalación de cañerías en el Instituto de Detención de la Capital Federal (U-2).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paseo 2113, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, "Pliegos de Bases y Condiciones", etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 12.20 a 17.30 horas. — El Director de Administración.

e.10|7-Nº L-12.664-v.21|7|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO División Compras

Av. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3063

LICITACIONES PUBLICAS

7|VIII|59 — Nº 237|59 a las 9 por cobre arsenical.

7|VIII|59 — Nº 238|59 a las 9.30 por plomo puro en lingotes.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.13|7-Nº L-12.706-v.23|7|59

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 51-959 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Interconexión del Pozo Nº 2 con la Torre-Tanque" de la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 18 de agosto de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. — Presupuesto Oficial: m$n. 263.520.

Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|7-Nº L-12.764-v.23,7 59

Licitación Pública Nº 509|59 (DCI)

Se comunica que ha sido postergada hasta el día 1º de septiembre de 1959, a las 9 horas, la fecha de apertura de ofertas para la Licitación Pública Nº 509|59 (DCI) que debe realizar este departamento para contratar la "Instalación para señalización y maniobras automáticas de cambio" en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. — *Fdo.:* Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.6|7-Nº L-12.616-v.23|7|59

Licitación Pública Nº 513|59 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ampliación de la Subestación de Transformación Fertilizantes" de la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 28 de agosto de 1959 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 65.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. — Depósito de garantía: 1% del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.8|7-Nº L-12.680-v.25|7|59

COMISION VENTAS MATERIALES DISPONIBLES DE STOCK

Licitación Pública

Nº 1088|59: Se realizará el día 29 de julio de 1959, a las 9 horas, para la venta de chatarra de fundición gris.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Venta de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, Capital. Planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.17|7-Nº L-12.801-v.25|7|59

LICITACION PUBLICA

Nº 1.082|59. Se realizará el día 27 de julio de 1959 a las 9 horas, para la venta de bombas y electrobombas. — Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas de Materiales Disponibles de Stock.

e.11|7-Nº L-12.683-v.22|7|59

Nº 1.081|59: Se realizará el día 24 de julio de 1959 a las 9 horas, para la venta de elementos de laboratorio.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas de Materiales Disponibles de Stok.

e.10|7-Nº L-12.659-v.21|7|59

LICITACION PUBLICA

Nº 1080|59: Se realizará el día 23 de julio de 1959, a las 9 horas, para la venta de materiales y accesorios varios.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, Plata Baja, de 8 a 12 horas.

e.8|7-Nº L-12.673-v.20|7|59

Nº 1079|59: Se realizará el día 22 de julio de 1959, a las 9 horas, para la venta de motores y grupos electrógenos.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avd. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas.

e.8|7-Nº L-12.674-v.20|7|59

Licitación Pública

Nº 1085|59: Se realizará el día 24 de julio de 1959, a las 10 horas, para la venta de Amianto azul en soga.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65 planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.15|7-Nº L-12.756-v.23|7|59

LICITACION PUBLICA

Nº 1.087|59: — Se realizará el día 28 de julio a las 10 horas, para la venta de Grupo Electrógeno.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Capital — Planta baja de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.16|7-Nº L-12.770-v.24|7|59

Nº 1.086|59: — Se realizará el día 28 de julio de 1959, a las 9 horas, para la venta de mercurio metálico.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Capital — Planta baja de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.16|7-Nº L-12.771-v.24|7|59

Nº 1.091|59: — Se realizará el día 30 de julio de 1959 a las 9 horas para la venta de Aceros inoxidables.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Capital — Planta baja de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.16|7-Nº L-12.772-v.24|7|59

Nº 1.084|59: — Se realizará el día 27 de julio de 1959, a las 10 horas, para la venta de cobalto metálico.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Capital — Planta baja de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.16|7-Nº L-12.773-v.24|7|59

Fábrica Militar de Tolueno Sintético
Campana LGM T. E. 68
Licitación Pública para la venta de Material

11|8|59, Nº V 04|59, a las 11 horas, por 25.000 kg. de Catalizador usado Oxido de Molibdeno en Soporte de Alumina.

Muestras del material en venta, así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, LGM.

Campana, 7 de julio de 1959

e.15|7-Nº L-12.758-v.23|7|59

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
T. E. 53-9805
Licitaciones Públicas

7|8|59, Nº 9, a las 9.30, por Perfil forma "U", con pestaña.

7|8|59, Nº 10, a las 9.45, por aceros Sae 1030 en planchuela.

7|8|59, Nº 11, a las 10, por aceros y perfiles varios.

7|8|59, Nº 12, a las 10.15, por productos químicos varios.

7|8|59, Nº 13, a las 10.30, por condensadores variables giratorios.

Por el pliego de condiciones dirigirse a la Oficina de Compras de esta Fábrica Militar, sita en la calle Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. Buenos Aires, previo pago en la tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.00, valor de la respectiva documentación.

e.15|7-Nº L-12.757-v.20|7|59

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente J-9585 c. v|59
Nº 100, Letra: X.D.A.4.

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 30 de julio de 1959, a las 10 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar los trabajos de reparación de (1) un Autobomba "Mercedes Benz", chapa 700891. — Pliego de bases y condiciones generales en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 13.30 a 18.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|7-Nº L-12.802-v.20|7|59

Expediente D-15327 c. v|59
Nº 99, Letra: X.D.A.4.

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 30 de julio de 1959, a las 10 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de: Equipos y elementos de fotografía. Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 13.30 a 18.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|7-Nº L-12.803-v.20|7|59

Nº 97 — Letra X. D. A. 4
Expediente D-14.672 c. v|59

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 4 de agosto de 1959, a las 10 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de repuestos para Elicóptero Sikorsky modelo S-51 — Matrícula IQ-XNR. — Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 13.30 a 18.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.10|7-Nº L-12.668-v.21|7|59

Nº 98 — Letra X. D. A. 4
Expediente D-14.643 c. v|59

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 4 de agosto de 1959, a las 10 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de: Botes salvavidas con accesorios y equipos de supervivencia completos para uso aeronáutico y chalecos salvavidas tipo U. S. Navy Mark II o similar; (1) un motor tipo Pratt-Whitney R-985AN-1 para elicóptero Sikkorsky S-51 o similar. — Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 13.30 a 18.30 horas. El Prefecto Nacional Marítimo.

e.10|7-Nº L-12.669-v.21|7|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 39.200|59

Llámase a Licitación Pública Nº 1|59 para el día 31 de julio de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1959. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Maternidad e Infancia, debiendo dirigirse para pliegos o informes, a la División Administración de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón Nº 255 — 3er Piso — Capital Federal y a la Dirección Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), sita en Paseo Colón Nº 329 — 9º Piso — Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Leche en polvo y derivados. — Buenos Aires, 6 de julio de 1959.

e.13|7-Nº L-12.697-v.23|7|59

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 2.082|59

Llámase a Licitación Pública Nº 31|59, para el día 4 de agosto de 1959 a las 10.30 horas, para contratar la adquisición de drogas, productos químicos e instrumental científicos con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Mujeres — Lomas de Zamora — Avda. Garibaldi 1661 — Temperley. Hospital Neuropsiquiátrico de Hombres — Vieytes 451 — Capital — Colonia Dr. D. Cabréd — Estación D. Cabred — Open-Door y Colonia de Laborterápia San Miguel de Tucumán — Tucumán. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental — Callao 1387 — 3º piso — Capital, debiéndo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo

e.17|7-Nº L-12.797-v.23|7|59

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA "CABRED"
Expediente Nº 2.131|59

Llámase a Licitación Pública Nº 30|59, para el día 6 de agosto de 1959, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Colonia Cabred, durante el ejercicio fiscal 1958-1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, FNGSM., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Callao 1387 — Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: bulones de hº canillas de bronce, caña de la india, chapa de hº galvanizado, hierro planchuela, pino Paraná o similar, Tejas planas, bronce fosforoso, klingerit en chapa, hojalata de XXXXX. etc. — Open Door, 16 de julio de 1959. — El Director de la Colonia Cabred.

e.16|7-Nº L-12.767-v.27|7|59

Expediente Nº 43.002|59

Llámase a Licitación Pública Nº 47|59, para el día 6 del mes de agosto de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1959. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: elementos para laboratorio: aparatos para destilar; de eritrosedimentación; baño maría; albuminómetros; ampollas de decantación; balones; buretas; cápsulas; densímetros; desecadores; embudos; cubre objetos, matraces; hemoglobinómetro; gradillas; pipetas; probetas; termómetros; ureómetros; vasos de precipitación; etc. — Buenos Aires, 16 de julio de 1959. — El Director Gral. de Administración.

e.16|7-Nº L-12.768-v.27|7|59

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 40.240|59

Llámase a Licitación Pública Nº 45|59, para el día 30 del mes de julio de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Avellaneda y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Verduras, frutas frescas, papas de consumo, leche y derivados, aves y huevos, pescado, quesos, pan, hielo.

Buenos Aires, 10 de julio de 1959. — El Director General de Administración.

e.10|7-Nº L-12.655-v.21|7|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3 330 hasta el día 3 de agosto de 1959, a las 15 horas, para la venta de las siguientes embarcaciones radiadas del servicio, a inspeccionar y retirar en los lugares que se indican:

BUENOS AIRES:

Una ExDraga 10-C. — Casco y cubierta de acero. Eslora 28 m.; Manga: 6 m.; Puntal: 2,35 m.; Calado: 1,52 m.

Un balizador "507-"B" (ex-111-B). — Eslora: 43,20 m.; manga: 6,80 m.; puntal 3,50 m.; desplazamiento: 373 Tn.; calado: 3 m.; casco de acero.

Un casco de la lancha 55-B. — Casco y cubierta de madera; eslora: 9 m.; manga: 1,68 m.; puntal; 0,78 m.; calado medio: 0,28 m.

Una Lancha 114-B. — Casco de acero (sin motor); eslora: 7,25 m.; manga: 2,35 m.; puntal: 1,25 m.

Dos calderas tipo marina. - Escocesa a doble frente. — Peso aproximado de cada caldera: 70.000 kgs.; diámetro: 4.900 mm. — Superficie de calefacción total: 476 m.2.

Una chata de carga 222 A (ex barcaza 1005-A). Eslora 33,40 m.; manga: 8 m.; Puntal: 2,25 m.; Calado 2,15 m.; Capacidad: 300 Tn. Casco de madera.

CONCEPCION DEL URUGUAY:

Un ponton excavadora 111-C. — Casco y cubierta de madera. Eslora: 18.85 m.; Manga: 8,05 m; Puntal: 1,83 m.

Un pontón 595-A. — Casco de madera dura. Eslora: 24,75 m.; Manga: 9,73 m.; Puntal: 1.40 m.; Calado: 0,50 m. mínimo.

Consultas y propuestas Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital Federal y sus dependencias en las ciudades de Rosario, Paraná, C. del Uruguay y Corrientes.

Pliego: Sin cargo.

e.13|7-Nº L-12.709-v.23|7|59

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 284-M. hasta el día 7 de agosto de 1959, 11.30 horas: Provisión cubiertas y cámaras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 15 m|n.

e.17|7-Nº L.12.807-v.23|7|59

Llámase a Licitación Pública Nº 283-M hasta el día 29 de julio de 1959, a las 11.30 horas: Provisión: Cerraduras, pabilo y espátulas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros - calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 5 m/n.

e.17|7-Nº L.12.808-v.20|7|59

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 148-P/59

Nº 148-P/59 — 28|8|59, a las 10.30. — Por el arrendamiento de un local destinado a Garage y subconcentración de Plantel, dentro del radio San Isidro-Martínez. La superficie cubierta aproximada del local requerido deberá ser de 2.000 m2., distribuído en una o más plantas, debiendo contar con comodidades sanitarias.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el salón de Apertura del Departamento de Abastecimientos, sito en la Av. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, de 10 30 a 17 horas.

e.17|7-Nº L.12.812-v.22|7|59

Licitación Pública Nº 151-P/59

Nº 151-P/59 — 18|8|59, a las 10.30. — Por la provisión de leña de quebracho colorado.

Los Pliegos de Condiciones, informes, entrega de propuestas, en el salón de Aperturas del Departamento de Abastecimientos, sito en la Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.17|7-Nº L.12.813-v.20|7|59

Licitación Pública Nº 150-P/59

Nº 150-P/59 — 20|8|59, a las 11. — Arrendamiento de un local para taller mecánico.

Radio de ubicación: Gran Buenos Aires, incluída la Capital Federal.

Superficie cubierta aproximada: 4.000 m2. en una o más plantas.

Pliego de condiciones, informes, entrega, apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, *de 10.30 a 17 horas.*

e.17|7-Nº L.12.814-v.22|7|59

Licitación Pública Nº 149-P/59

Nº 149-P/59 — 20|8|59, a las 10.30. — Empresa Nacional de Telecomunicaciones necesita arrendar un local para depósito, en la Zona Este de Capital Federal o alrededores, por el término de tres años con opción a dos años más.

Las características del inmueble solicitado son: 1.500 m2. cubiertos (puede ser en parte descubierto).

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Salón de Apertura del Departamento de Abastecimientos, sito en la Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.17|7-Nº L.12.815-v.23|7|59

Licitación Pública Nº 147-P|59

Nº 147-P|59, 25|8|59, a las 10.30. — Por la construcción de un edificio compuesto de: sótano, planta baja, primer piso y azotea, con una superficie cubierta de 1.249,74 m2., a erigirse en la calle Presidente Yrigoyen esq. Bmé. Mitre, de la localidad de Burzaco, Provincia de Buenos Aires. — Monto estimado m$nacional 6.263.468.00. Valor del pliego m$nacional $ 180.00.

Los pliegos de condiciones deberán ser abonados en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, de 11.30 a 15.30 y retirarlos transcurridas 48 horas en la Sección Licitaciones, Avda. La Plata 1540, piso 5º, de 10.30 a 17 horras.

Informes, entregas y aperturas de propuestas en Sección Licitaciones.

e.15|7-Nº L-12.760-v.20|7|59

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 57|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Maderas varias, etc." (Para Talleres Industriales).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 24 de julio de 1959, a las 16.30, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la citada Oficina cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 17 de julio de 1959. — Dirección General de Administración.

e.17|7-Nº L.12.804-v.23|7|59

Licitación Pública Nº 54|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Tarjetas de cartulina color manila y verde".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 3 de agosto de 1959, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1959. — Dirección General de Administración.

e.13|7-Nº L-12.711-v.23|7|59

Licitación Pública Nº 55|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Materiales telegráficos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 3 de agosto de 1959, a las 16.30, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6 piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1959 — Dirección General de Administración.

e.13|7-Nº L-12.712-v.23|7|59

Licitación Pública Nº 56|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Vestuario" (para personal uniformado).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 4 de agosto de 1959 a las 16 en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 14 de julio de 1959. — Dirección General de Administración.

e.14|7-Nº L-12.740-v.24|7|59

BOLETIN OFICIAL

Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas

Av. de Mayo 760, 4º piso

Director General 34-9022 — Secr. 33-4296 — Pers. 33-5750 — Admin. 34-4250

Direccion del Boletín Oficial
Av. de Mayo 760, 5º piso

Director 34-8713 — Informes y Biblioteca 34-8096 — Legisl. y Jurisp. 34-8937
Publicaciones 34 9337

Avisos — Edictos — Suscripciones
Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas
H. Yrigoyen 757 P. B. 34-5504

Delegación Tribunales
P. de Justicia 6º piso 40-5356

Dirección de Imprentas
Bmé. Mitre 3734-36

Director 87-8675 — Imp. Diario 45-6284 (Corrientes 672). Imp. Obras y Expedición 88-2750 (Gascón 350)

Sumario

EDICION DE 56 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto número 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Privada Nº 399|59, para provisión trajes fajina. — Retiro de pliegos: División Suministros, Dársena F. — Fecha y lugar de apertura: 4|8|59, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital.

e.17|7-Nº L.12.811-v.20|7|59

Llámase a Licitación Pública Nº 9|59 para terminación construcción de dos barcazas tipo carga general Nos. 1.190 y 1.191. — Retiro de Pliegos: En Bernardo de Irigoyen 330 — Piso 4º. Capital Federal y en Avda. Belgrano 391 — Rosario (Pcia. de Santa Fe). — Fecha y lugar de apertura: Día 7 de agosto de 1959. a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330 — Piso 4º — Capital.

e.11|7-Nº L-12.685-v.22|7|59

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 16

Llámase a licitación pública para el día 27 de julio de 1959 a 15 horas, para la venta del buque "Río Chubut", donde está y como está. — Los pliegos de condiciones pueden obtenerse previo pago de $ 200.— m|n. en la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras) 25 de Mayo 439, piso 9º, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas, el día y hora indicados precedentemente.

e.11|7-Nº L-12.690-v.22|7|59

TRANSPORTE DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 7684|59: Horquilla p|deflector y válvula. — Apertura 29|7|59, a las 11.40 hs. L. P. Nº 12084|59: Cloruro de magnesio fundido. Apertura: 29|7|59, a las 11.45 horas. — Valor de los pliegos: m$n. 10.00 cada uno. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.16|7-Nº L-12.778-v.21|7|59

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 12162|59: Cable y alambre de cobre. Apertura: 28|7|59, a las 11.40 horas. — L. P. Nº 12187|59: Alambre de cobre electrolítico. Apertura: 28|7|59, a las 11.45 horas. — L. P. Nº 22820|59: Tabla dura "Harboard", "Nordex", "Chapadur" o similar. Apertura: 28|7|59, a las 11.50 horas. — Valor de los pliegos: m$n. 10.00 cada uno. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.16|7-Nº L-12.779-v.21|7|59

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Pública G. 1802|A: Cartones para boletos y abonos, pliego m$n. 60, ap. 3|8, 10 horas. — Pública G. I. 1628|B: Interruptores, disyuntores, seccionadores, etc., con alternativa de importación, pliego m$n. 120, ap. 3|8, 11 horas. — Privada F. 5122|A: Guías de cajas de ejes, de acero fundido, pliego m$n. 20, ap. 3|8, 12 horas. Privada F. 5729|A: Brazo vertical y tuercas botella, de acero, pliego m$n. 50, ap. 4|8, 10 horas. — Pública G. 1868: Provisión completa de trajes y sobretodos, pliego m$n. 100.— ap. 5|8|59, 10 horas. — Pública G. 1869, Lonas y Mangas de Lona, pliego m$n. 50.— ap. 7|8|59, 10 horas.

Pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles menos sábados, de 10 a 16.30 horas.

e.16|7-Nº L-12.774-v.21|7|59

Expediente M. 59|243

Se llama a licitación pública para la provisión de: Composición para pisos de coches.

Apertura 29|7|59 — 15 horas. — Informes: Oficina de Muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973 — Capital. — Atención de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.16|7-Nº L-12.775-v.21|7|59

SECRETARIA DEL TRANSPORTE
FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expediente: M. 59/174

Se llama a licitación pública para la provisión de: Papeles y Cartulinas. — Apertura: 30|7|59, 15 hs. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.17|7-Nº L.12.809-v.22|7|59

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

L. C. P. 15|59

Licitaciones públicas — 11 agosto 1959 — 11 horas. Caños, mangas, anillos y arandelas de goma OC. 28|59 Ax. 5 — 11 agosto 1959 — 12 horas. — Ladrillos refractarios OC. 6|59 Ax 9. — 12 agosto 1959 — 10 horas. — Chapas de hierro estriadas OC. 3|59 Ax. 3. — 12 agosto 1959 — 11 horas. — Llaves francesas, inglesas, fijas y otras OC. 34|58 Ax. 18. — 13 agosto 1959 — 10 horas. — Acero común en barras y chapas OC. 3|59 Ax. 4. — 13 agosto 1959 — 11 horas. — Mangas para freno, accesorios de goma, etc. — OC. 28|59 Ax. 8. — 14 agosto 1959 — 10 horas. — Perfil I de acero común OC. 3|59 Ax. 5. — 14 agosto 1959 — 11 horas. — Cadenas de hierro OC. 42|59 Ax. 4. — Consulta y retiro de pliegos — Oficina Licitaciones — Avda. Maipú 4 — Capital Federal. — La Administración.

e.14|7-Nº L-12.743-v.24|7|59

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina 405, lunes a viernes de 10 a 13 horas, Buenos Aires.

Nº 995 — A.M.R.1|5.323|59 — 220.000 kilos de chapas de acero, 10|8|59, 15 hs.

Nº 996 — A.M.R.1|5.542|59 — 100.000 kilos de cobre en lingotes — 10|8|59, a las 15.30 hs.

Nº 997 — A.M.R.1|5.064|59 — 290.700 kilos de acero en bloques — 10|8|59, a las 16 hs.

Nº 998 — 25.V.146 — Géneros para confección de vestuario: 900 mts. sarga azul, 11.000 mts. sarga gris, 7.500 mts. entretela, 800 mts. paño azul, 6.000 mts. paño gris, 9.000 mts. tartán para forro, 21.500 mts. percalina gris y 100 mts. percalina negra. — 11|8|59, a las 10 hs.

e.17|7-Nº L.12.805-v.28|7|59

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina 405, lunes a viernes de 10 a 13 horas, Buenos Aires.

Nº 992 — A.M.G.2|4.967|59 — 500 tubos de acero estirados del sólido — 10|8|59, 10 hs.

Nº 993 — A.M.R.1|4.821|59 — 111.400 kilos de acero elástico — 10|8|59, 11 hs.

Nº 994 — A.M.G.2|4.971|59 — 70.000 litros de aceite de linaza cocido — 10|8|59, 11.30 hs.

e.17|7-Nº L.12.806-v.22|7|59

LICITACIONES PUBLICAS

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso — Oficina 405 — Lunes a viernes de 10 a 13 horas — Buenos Aires.

Nº 987 — A. M. R. 1|5.125|59 — 200 paragolpes para vagones — 4|8|59 — 10 horas.

Nº 988 — A. M. R. 1|4.619|59 — 40.000 kilos de alambre de cobre duro — 4|8|59 — 11 horas.

Nº 989 — A. M. G. 2|4.754|59 — Pinturas asfálticas bituminosas marrón (30.000 litros) y negra (50.000 litros), para aplicar a pincel o hisopo y al aluminio (12.000 litros) — 4|8|59 — 15 horas.

Nº 990 — A. M. R. 1|6.116|59 — 310.800 kilos de alambre de hierro galvanizado ovalado, redondo y de púa — 4|8|59 — 16 horas.

Nº 991 — A. M. R. 1|5.500|59 — 180.000 anclas para rieles de 85 libras y 250.000 de 100 libras. — 4|8|59 — 16.30 horas.

e.11|7-Nº L-12.686-v.22|7|59

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 595 para: Provisión de Clavos Elásticos. Material de Vía. — Apertura: 15.20 horas del 10|8|1959. — Nº 599 para: Provisión de Zapatas Varias. Apertura: 15 horas del 14|8|1959. — Nº 602 para: Provisión de Armarios Metálicos. Apertura: 15.10 horas del 10|8|1959.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.18|7-Nº L.12.818-v.29|7|59

Llámase a Licitación Pública número 108/3.167 por la venta de 15.000 durmientes usados (leña) depositados en nuestros Almacenes Avanzada (estación Justo Daract - San Luis). — Apertura: 31|7|59. — Pliego de condiciones, presentación de las propuestas y apertura, Oficina de Compras, calle Viamonte Nº 533, 3er. piso, Buenos Aires.

e.18|7-Nº L.12.819-v.21|7|59

Llámase a licitación Nº 108/3.168 por la venta de los materiales producidos a consecuencia del incendio de la estación Retiro. — Apertura: 20|7|1959. — Pliego de condiciones, presentación de las propuestas y apertura, Oficina de Compras, calle Viamonte Nº 533, Buenos Aires.

e.17|7-Nº L.13.810-v.20|7|59

Llámase a Licitación Pública Nº 603 para: Provisión e instalación de equipo telefónico automático. — Apertura 15 horas del 10|8|1959. — Presupuesto Oficial: m$n 3.500.000.— Pliegos y planos: m$n. 100.— Normas de licitación: m$n. 40.—

Consultas y pliegos de condiciones en Oficina Nº 233, 2do. piso, Avda. Santa Fe 4636, Capital, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533 — 3er. piso, Capital.

e.14|7-Nº L-12.744-v.24|7|59